



Presentación y
Locución

Máster en Periodismo
en Televisión
2026-27



UNIVERSIDAD
NEBRIJA

GUÍA DOCENTE

Asignatura: Presentación y Locución

Titulación: Máster en Periodismo en Televisión

Curso Académico: 2026-27

Carácter: Obligatoria

Idioma: Español

Modalidad: Presencial

Créditos: 4

Curso: 1º

Semestre: 1º

Profesores/Equipo Docente: D^a Carmen Corazzini Alcalde / Dra. Dña. Laura Martínez Otón

1. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Posean y comprendan conocimientos fundamentales que se enmarcan en un contexto multidisciplinar caracterizado por la confluencia de las Ciencias de la Comunicación, Ciencias Sociales, Económicas y Empresariales y Relaciones Internacionales, entre otras.
- Sepan aplicar los conocimientos adquiridos y hayan desarrollado una gran capacidad para solucionar problemas y realizar tomas de decisión relacionadas con el tratamiento periodístico de las noticias en el Medio Televisión en condiciones de tiempo limitado y alta presión por alcanzar resultados.
- Sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro, atractivo y adaptado a las características específicas del Medio Televisión.
- Sepan aplicar los conocimientos adquiridos y desarrollen una gran capacidad de desarrollar su trabajo profesional y académico en entornos mediáticos y sociales que están sufriendo una evolución constante, impulsada por el avance y la difusión de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación.
- Tengan una gran capacidad de trabajo en equipo y dominen con suficiencia la gestión de la diversidad.
- Posean las habilidades de aprendizaje que les permita continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo, para poder permanecer a la altura de los retos que plantea un mundo que se encuentra en constante evolución.

- Profundización en la capacidad para expresarse con fluidez y eficacia comunicativa en la lengua española de manera oral y escrita, con dominio de los recursos lingüísticos y literarios más adecuados al Medio Televisión.
- Dominio de la capacidad de resumen de textos y documentos especializados de temas relevantes, mediante la utilización de un lenguaje periodístico adaptado al Medio Televisión.
- Dominio del estilo periodístico en televisión, en los aspectos relacionados con su estructura, géneros, técnicas, fuentes, y condiciones que caracterizan la información, la interpretación y la opinión sobre acontecimientos en este medio específico.
- Conocimiento especializado de la obtención de información de actualidad, de su valoración y de selección, de la interpretación de los hechos conocidos y su posterior tratamiento para la difusión adecuada del mensaje en televisión

2. CONTENIDOS

2.1. Requisitos previos

Ninguno.

2.2. Descripción de los contenidos

La voz es una de las herramientas de comunicación más directas y eficaces que se puede emplear en el Medio Televisión. La asignatura trata de perfeccionar la producción del sonido articulado y su tratamiento en televisión, profundizando el ejercicio de las técnicas de vocalización y modulación de la voz, la preparación y lectura de textos en dicho medio. También se trabajan las técnicas de presentación en televisión en el registro informativo y se estudia la combinación del gesto y la voz y se entrena al estudiante en los procesos técnicos que el presentador y/o locutor de televisión ha de atender.

2.3. Contenido detallado

- 1. Locución y lenguaje audiovisual**
 - La voz en la televisión.
 - Disposición ante la cámara.
 - Desarrollo de piezas informativas: noticias y reportajes.
- 2. Presentación**
 - El plató.
 - La figura del presentador/director de informativos.
 - El teleprónter.
 - Lenguaje verbal y corporal.
- 3. Presentación de informativos:**
 - Presentación en plató.
 - Exteriores (directos y falsos directos).
 - Pantallas y Cromas
 - Guion e improvisación.
 - Entrevistas.
- 4. Presentación de infoentretenimiento**
 - La figura del presentador y de los colaboradores en un contexto no informativo.
 - Mesas y tertulias.
 - Redes sociales.

2.4. Actividades Dirigidas

Durante el curso se podrán desarrollar algunas de las actividades, prácticas, memorias o proyectos siguientes, u otras de objetivos o naturaleza similares:

Actividad Dirigida 1 (AD1): Actividad individual en la que el alumno deberá realizar un falso directo desde exteriores de una noticia en su versión para informativos y en su versión para magazín. Deberá completar dos versiones de la actividad: una solo delante de la cámara y otra incluyendo una entrevista. La práctica será grabada y subida al campus virtual.

Actividad Dirigida 2 (AD2): Actividad individual en plató consistente en la presentación y de la apertura (contenidos iniciales en la escaleta) de un informativo o magazine. Además, deberá realizar también un paso a video de pie con interacción de pantalla o croma. También aquí se incluirán entrevistas e improvisaciones. Al igual que en la anterior actividad, la grabación deberá alojarse en el campus virtual.

Las actividades estarán condicionadas por la agenda de eventos y la actualidad informativa durante el desarrollo de la asignatura.

2.5. Actividades formativas

Teoría: 15% (0,6 ECTS)

Aprendizaje basado en la lección magistral, en lecturas dirigidas y en debates en clase. Se perfeccionarán los conceptos de lenguaje audiovisual (planos, movimientos de cámara, angulaciones, encuadres y composición, usos del sonido, transiciones, etc.) y su relación con la narrativa periodística. También se explicarán las técnicas de presentación ante la cámara, de vocalización y modulación de la voz. Competencias generales 1 y 6. Competencias específicas 7, 8, 11, 12.

Práctica: 45% (1,8 ECTS)

Aplicación, basada en los Métodos del Caso y del Taller, individualmente o en grupo a juicio del profesor, de los conceptos y herramientas conceptuales anteriormente descritas. Competencias Generales 1, 4, 5, 6, 7 y 9. Competencias específicas 2, 3, 6, 7, 8, 11, 12.

Trabajo personal: 40% (1,6 ECTS)

Aprendizaje autodirigido: Siguiendo las indicaciones del profesor, el alumno profundizará por su cuenta el aprendizaje de los conceptos y herramientas conceptuales expuestas en clase y preparará los debates, los casos y las presentaciones que se realizarán en clase.

Método del Proyecto: Realizará, escribirá y presentará oralmente en grupo un trabajo original en cada asignatura de esta Materia que muestre una aplicación de dichos conceptos, métodos y técnicas, dependiendo de las características de cada asignatura. En cada asignatura, juicio de cada profesor y con la aprobación de los órganos de coordinación del Máster, este trabajo puede ser la prueba objetiva final de la evaluación del rendimiento del alumno. Competencias Generales 1, 4, 5, 6, 7, 9. Competencias específicas 2, 3, 7, 8, 11 y 12.

3. SISTEMA DE EVALUACIÓN

3.1. Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente del siguiente modo:

- 0 - 4,9 Suspenso (SS)
- 5,0 - 6,9 Aprobado (AP)
- 7,0 - 8,9 Notable (NT)
- 9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0.

3.2. Criterios de evaluación

Convocatoria ordinaria

Modalidad: Presencial

Sistemas de evaluación	Porcentaje
Asistencia y participación en clase	10%
Presentación de trabajos y proyectos (Prácticas individuales y trabajo en equipo)	40%
Examen final o trabajo final presencial	50%

Convocatoria extraordinaria

Modalidad: Presencial

Sistemas de evaluación	Porcentaje
Asistencia y participación en clase	Se pierde
Presentación de trabajos y proyectos (Prácticas individuales y trabajo en equipo)	40%
Examen final o trabajo final presencial	50%

3.3. Restricciones

Calificación mínima

Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

Asimismo, es potestad del profesor que el alumno pueda presentar de nuevo las prácticas o trabajos escritos, si estos no han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida, siempre en la convocatoria extraordinaria.

Asistencia

El alumno que, injustificadamente, deje de asistir a más de un 25% de las clases presenciales podrá verse privado del derecho a examinarse en la convocatoria ordinaria.

Normas de escritura

Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas y proyectos escritos, así como en los exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables puede ocasionar que se resten puntos en dicho trabajo.

3.4. Advertencia sobre plagio

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de auditoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. El uso de las citas no puede ser indiscriminado. El plagio es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

3.5. Uso de IA

La adopción de herramientas de IA debe basarse en un enfoque transparente, responsable, ético y seguro, que fomente el desarrollo de competencias digitales en el estudiantado:

- El profesor incluirá en cada actividad formativa que lo precise, si se contempla el uso de IA Generativa, con qué objetivo y los requisitos de aplicación de esta.
- Es responsabilidad del estudiante mostrar una conducta transparente, ética y responsable con el uso de IA Generativa, y adaptarse a los criterios de aplicación y evaluación dictados por el profesor en cada actividad.

La detección de cualquier conducta fraudulenta con respecto al uso de IA Generativa, no atendiendo a las indicaciones del profesorado, aplicará las sanciones previstas en el Reglamento Disciplinario.

4. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

- López, E. (2012). Comunicar en televisión: manual del presentador. Madrid, España: Fragua.
- Resano, H. (2016). La trastienda de un informativo. Barcelona, España: Alienta.

Bibliografía recomendada

- Boyd, A. 2001. Broadcast journalism: techniques of radio and television news. Oxford, Reino Unido: Focal Press.
- Salgado, A. (2007). La credibilidad del presentador de informativos en televisión. Comunicación y Sociedad, XX (1), 145-180.
- Marín, C. (2017). Reportерismo de Televisión: Guía de buenas prácticas del reportero audiovisual (Vol. 70). Editorial Gedisa.
- Gutsche Jr, R. E. (2019). The state and future of television news studies: theoretical perspectives, methodological problems, and practice.
- García-Avilés, J.A., González, I., García, A. y Valero-Pastor, J.M. (eds.) (2019). La crisis del informativo televisivo. Cómo innovar en los formatos audiovisuales. Murcia, España: Compobell.
- Casado, M. (2017). Historias de la tele. Madrid, España: Aguilar Penguin Random House.

Otros recursos

- Recursos con versión gratuita para practicar con el teleprompter: www.cueprompter.com / www.easyprompter.com (pide registro gratuito) / www.whitehatcrew.com
- Apps para móvil: Elegant Teleprompter (Android), Teleprompter for Video (iOS)

5. DATOS DEL PROFESOR

Nombre y Apellidos	D ^a Carmen Corazzini Alcalde
Departamento	Comunicación
Titulación académica	Graduada en Periodismo y Comunicación Audiovisual
Correo electrónico	ccorazzi@nebrija.es
Localización	Campus de Comunicación y Artes en Madrid-San Francisco de Sales
Tutoría	Contactar con el profesor previa petición de hora por e-mail
Experiencia docente, investigadora y/o profesional, así como investigación del profesor aplicada a la asignatura, y/o proyectos profesionales de aplicación.	Carmen Corazzini es graduada en Periodismo y Comunicación Audiovisual. Actualmente es presentadora de Informativos Telecinco en Mediaset España, y colaboradora en programas de actualidad de Mediaset como <i>En Boca de Todos</i>, <i>Fiesta</i>, <i>Todo es Mentira</i> y <i>TardeAR</i>. Ha sido presentadora del espacio de <i>El Tiempo</i> entre 2017 y 2024. Co-presentadora del programa <i>Tiempo al Tiempo</i> de Cuatro durante el verano de 2024. Presentadora de la sección de cine y cultura del programa <i>La Otra Agenda</i> de Telemadrid entre 2018 y 2020. Presentadora y guionista del programa <i>Primer Plano</i> en Movistar+ entre 2017 y 2018. Subdirectora del programa <i>Xtra!</i> del canal Non Stop People en Movistar+ entre 2015 y 2017. Redactora y reportera de Informativos Telecinco, Noticias Cuatro y Agencia Atlas entre 2014 y 2016. Profesora del curso “presentación en televisión” de los programas <i>Summer University</i> y <i>Winter University</i> en la Universidad San Pablo CEU. También es máster en Estudios Avanzados en Terrorismo: Análisis y Estrategias; máster en Criminología, Victimología y Delincuencia. Autora de dos libros de divulgación: <i>Personas Bestias</i> (RBA Libros), y <i>Juicios de Crímenes</i> (Duomo Ediciones). Columnista de análisis criminológicos en <i>20 Minutos</i> y colaboradora en el podcast <i>Crímenes Ibéricos</i>. Profesora universitaria en las áreas de Terrorismo, Relaciones Internacionales, Criminología y Periodismo en las universidades San Pablo CEU, UCAM y UNIR.

Nombre y Apellidos	Dra. Dña. Laura Martínez Otón
Departamento	Comunicación
Titulación académica	Doctora acreditada en Comunicación
Correo electrónico	lmartinezot@nebrija.es
Localización	Campus de Comunicación y Artes en Madrid-San Francisco de Sales
Tutoría	Contactar con el profesor previa petición de hora por e-mail
Experiencia docente, investigadora y/o profesional, así como investigación del profesor aplicada a la asignatura, y/o proyectos profesionales de aplicación.	Laura Martínez Otón es Doctora en Comunicación por CEINDO. Licenciada en Periodismo por la Universidad CEU San Pablo. Profesora e Investigadora en la Universidad Nebrija. (https://www.researchgate.net/profile/Laura-Oton) Directora del Máster en Radio, podcast y audio digital. Ha desarrollado su carrera profesional en el Grupo COPE desde 1995: Cadena 100 y Cadena COPE como redactora, locutora y productora. Ha sido coordinadora de política, editora de informativos y boletines, reportera de sociedad en informativos, locutora y redactora del Fin de Semana COPE. Ha trabajado junto a Carlos Herrera, Ernesto Saenz de Buruaga, Angel Expósito, Javi Nieves o Cristina Lopez Schlichting entre otros. Ha colaborado en diferentes medios como ABC, Europa Press y 13 TV.